



# Resolución Administrativa

## N° 024-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

### LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 07 de enero de 2019

VISTO:

CUT	224534-2018	Fecha	19 de diciembre de 2018
Nombre solicitante	CHAVESTA DE CHISCOL MARGARITA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0719-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	MILLAN OSCO, MARIA ISABEL		

De conformidad con el Informe Técnico N° 004-2019 ANA-AAA-JZ-ALA.CHL-AT/GEC., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 224534-2018.

SE RESUELVE:

#### Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0719-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 27/12/2004, otorgada a favor de MILLAN OSCO, MARIA ISABEL, respecto a la unidad operativa Cod: 27670, PAREDONES. .

#### Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CHAVESTA DE CHISCOL MARGARITA con DNI 17522156, CHISCOL SAMILLAN JULIO con DNI 17525284, conforme al detalle siguiente:

#### Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 27670, PAREDONES			
Área (ha)	Total	2.39830	Bajo riego	2.000
	Dpto.	Lambayeque		
Ubicación Política	Prov.	Lambayeque		
	Dist.	Lambayeque		
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
Ambito Administrativo	ALA	CHANCA Y LAMBAYEQUE		
	Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque	
Bloque Riego	Comisión	Capote		
	PCHL-09-B59 CHUCUPE N° 59			





LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

INFORME TÉCNICO N° 004-2019 ANA-AAA-JZ-ALA.CHL-AT/GEC.

Chiclayo, 07 de enero de 2019

LOS SOLICITANTES ACREDITAN LA PROPIEDAD DEL PREDIO DENOMINADO "PAREDONES I" DE CODIGO CATASTRAL N° 27670 CON AREA BAJO RIEGO 2.00 HA. ADJUNTAN TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA A FAVOR DE: CHAVESTA DE CHISCOL MARGARITA Y CHISCOL SAMILLAN JULIO.

POR LO QUE SE RECOMIENDA LA EXTINCION DE LA LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL CON FINES AGRARIOS OTORGADA CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 719-2008-AG-INRENA/ATDRCH-L, A FAVOR DE: MILLAN OSCO MARIA ISABEL PARA EL PREDIO DENOMINADO "PAREDONES I" DE CODIGO CATASTRAL N° 27670 CON AREA BAJO RIEGO 2.00 HA. QUEDANDO VIGENTE EN LO DEMAS QUE CONTIENE LA MENCIONADA RESOLUCION ADMINSITRATIVA, RESPECTO A LA LICENCIA QUE AUN NO HAYAN SIDO MODIFICADA.

OTORGAR LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL CON FINES AGRARIOS PROVENIENTES DEL RIO CHANCAY A FAVOR DE: CHAVESTA DE CHISCOL MARGARITA Y CHISCOL SAMILLAN JULIO, PARA EL PREDIO DENOMIANDO "PAREDONES I" DE CODIGO CATASTRAL N° 27670 CON AREA BAJO RIEGO 2.00 HA.

V.- RECOMENDACIÓN

Al haberse identificado datos técnicos faltantes en la Licencia primigenia, la Autoridad Local de Agua Chancay Lambayeque deberá iniciar otro procedimiento administrativo para completar los datos del derecho otorgado.

  
Ing° Gilberto Estela Campos  
PROFESIONAL ALA CHANCAY - LAMBAYEQUE  
CIP. N° 27804